

Cumplimente toda la información del modo más preciso posible, con letras mayúsculas y a bolígrafo negro o azul.		
PARTE 1 DATOS GENERALES DEL CLIENTE		
Introducing Broker designado (si procede): _____		
Nombre completo (como figure en el pasaporte/DNI): _____		
Fecha de nacimiento ____ / ____ / ____ DD/MM/AA	TIN: <input type="checkbox"/> No TIN:	
Ciudad de nacimiento:	Ciudad y país de nacimiento:	
¿Es usted ciudadano de EE. UU.? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	¿Es usted residente de EE. UU. por motivos fiscales? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Dirección actual de residencia: _____ _____		
Ciudad/Código postal: _____		
Estado/Provincia: _____	País: _____	
Dirección postal (si es distinta): _____		
Número de teléfono principal: Cell Phone _____	Número de teléfono secundario (opcional): Landline _____	
Correo electrónico del titular de la cuenta: _____		
DECLARACIÓN A EFECTOS FISCALES - COMMON REPORTING STANDARD (CRS)		
Sólo ha de rellenar esta sección si usted tiene obligaciones fiscales en más países aparte de en su país de residencia, según lo señalado anteriormente. Por favor, rellene la siguiente tabla indicando (i) los países en los que tiene obligaciones fiscales, (ii) su Número de Identificación Fiscal (NIF) (Tax Identification Number, TIN) para cada país que indique o (iii) si el país en el que tiene obligaciones fiscales no emite números NIF o TIN.		
País en que tiene obligación fiscal	NIF (TIN)	No se dispone de NIF (TIN) (x)
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
Profesión, actual y cualquier otra desempeñada durante el último año (señale todas las que procedan): <input type="checkbox"/> Empleado/Autónomo <input type="checkbox"/> Desempleado <input type="checkbox"/> Jubilado <input type="checkbox"/> Estudiante		
Nombre del empleador actual*: _____		
Empleado desde: _____	Puesto/cargo*: _____	
¿Es usted una Persona Expuesta Políticamente (PEP**)? ¿Tiene conexión con un PEP?		
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
* Irrelevante si es estudiante o jubilado. ** Para más información referente a personas expuestas políticamente, consulte en la sección de Definiciones y Explicaciones de este formulario.		

PARTE 2 | PERFIL Y ALCANCE DE LA RELACIÓN CON EL CLIENTE (TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS)

INGRESOS ANUALES

Salario neto in Euro

- | | | | |
|------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 0-50,000 | <input type="checkbox"/> 150,001-200,000 | <input type="checkbox"/> 750,001-1,000,000 | <input type="checkbox"/> 3,000,001-4,000,000 |
| <input type="checkbox"/> 50,001-100,000 | <input type="checkbox"/> 200,001-500,000 | <input type="checkbox"/> 1,000,001-2,000,000 | <input type="checkbox"/> 4,000,001-5,000,000 |
| <input type="checkbox"/> 100,001-150,000 | <input type="checkbox"/> 500,001-750,000 | <input type="checkbox"/> 2,000,001-3,000,000 | <input type="checkbox"/> > 5,000,000 |

Otras fuentes secundarias de ingresos, si procede.

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dividendos/intereses procedentes de acciones, bonos, etc. | <input type="checkbox"/> Derechos de autor |
| <input type="checkbox"/> Dividendos/intereses procedentes de una empresa propia | <input type="checkbox"/> Otros _____ |

Importe total de las fuentes secundarias de ingresos después de impuestos (EUR)

- | | | | |
|------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 0-50,000 | <input type="checkbox"/> 150,001-200,000 | <input type="checkbox"/> 750,001-1,000,000 | <input type="checkbox"/> 3,000,001-4,000,000 |
| <input type="checkbox"/> 50,001-100,000 | <input type="checkbox"/> 200,001-500,000 | <input type="checkbox"/> 1,000,001-2,000,000 | <input type="checkbox"/> 4,000,001-5,000,000 |
| <input type="checkbox"/> 100,001-150,000 | <input type="checkbox"/> 500,001-750,000 | <input type="checkbox"/> 2,000,001-3,000,000 | <input type="checkbox"/> > 5,000,000 |

PATRIMONIO TOTAL

Fuentes principales de patrimonio total

- | | | |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Ahorros procedentes de salario/pensión | <input type="checkbox"/> Herencia | <input type="checkbox"/> Beneficios de explotación |
| <input type="checkbox"/> Beneficios por la venta de empresa propia | <input type="checkbox"/> Derechos de autor | <input type="checkbox"/> Otros _____ |

Elección de la moneda de la cuenta: _____

Activos disponibles para invertir in Euro

Valor de efectivo y títulos

- | | | | |
|-----------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> < 5.000 | <input type="checkbox"/> 100.001-200.000 | <input type="checkbox"/> 500.001-750.000 | <input type="checkbox"/> 2.000.001-3.000.000 |
| <input type="checkbox"/> 5.001-10.000 | <input type="checkbox"/> 200.001-300.000 | <input type="checkbox"/> 750.001-1.000.000 | <input type="checkbox"/> 3.000.001-4.000.000 |
| <input type="checkbox"/> 10.001-50.000 | <input type="checkbox"/> 300.001-400.000 | <input type="checkbox"/> 1.000.001-1.500.000 | <input type="checkbox"/> 4.000.001-5.000.000 |
| <input type="checkbox"/> 50.001-100.000 | <input type="checkbox"/> 400.001-500.000 | <input type="checkbox"/> 1.500.001-2.000.000 | <input type="checkbox"/> > 5.000.000 |

¿Qué cantidad pretende invertir con Saxo Bank?

- | | | | |
|-----------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> < 5.000 | <input type="checkbox"/> 100.001-200.000 | <input type="checkbox"/> 500.001-750.000 | <input type="checkbox"/> 2.000.001-3.000.000 |
| <input type="checkbox"/> 5.001-10.000 | <input type="checkbox"/> 200.001-300.000 | <input type="checkbox"/> 750.001-1.000.000 | <input type="checkbox"/> 3.000.001-4.000.000 |
| <input type="checkbox"/> 10.001-50.000 | <input type="checkbox"/> 300.001-400.000 | <input type="checkbox"/> 1.000.001-1.500.000 | <input type="checkbox"/> 4.000.001-5.000.000 |
| <input type="checkbox"/> 50.001-100.000 | <input type="checkbox"/> 400.001-500.000 | <input type="checkbox"/> 1.500.001-2.000.000 | <input type="checkbox"/> > 5.000.000 |

PARTE 3 | ADVERTENCIA SOBRE RIESGOS (OBLIGATORIO)

Con vistas a cumplir la normativa de la UE, a saber, la Directiva MiFID, Saxo Bank pone en su conocimiento la advertencia sobre riesgos de productos complejos que figura a continuación.

INFORMACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE DETERMINADOS PRODUCTOS COMPLEJOS Y LOS RIESGOS ASOCIADOS

A continuación figura una descripción general de las características de determinados productos complejos y sus mercados, además de los riesgos asociados a estos productos. En las últimas páginas de las Condiciones generales de Saxo Bank AVS y en www.saxobank.com, en el apartado Education (Educación), figura más información a este respecto.

Negociar con productos financieros implica siempre un riesgo. Por lo tanto, por norma general, solo debe negociar con productos financieros si conoce los productos y los riesgos que estos acarrearán.

Negociación de divisas (FOREX)

Al negociar divisas, el inversor especula sobre el desarrollo del precio de una divisa con respecto a otra, donde una se vende y la otra se compra. Por ejemplo, un inversor puede vender libras esterlinas (GBP) a cambio de dólares estadounidenses (USD) si cree que esta última divisa va a aumentar con respecto a la primera.

Las divisas se negocian en forma de operación con margen, lo que significa que puede invertir más dinero del que haya disponible en su cuenta tomándolo prestado de Saxo Bank. Las divisas pueden negociarse como divisas al contado, divisas a plazo u opciones de divisas. La negociación de divisas al contado es la compra de una divisa frente a la venta de otra para su entrega inmediata. Las transacciones de divisas a plazo y opciones de divisas se establecen para una fecha acordada en el futuro con unos precios que se acuerdan el día de la transacción. La negociación de divisas a plazo implica la obligación de realizar la transacción según el precio acordado en la fecha establecida. El comprador de opciones de divisas tiene derecho a realizar una transacción en el par de divisas subyacente de divisas al contado en la fecha de vencimiento si el precio es más favorable que el precio de mercado en ese momento. Por otro lado, un vendedor de opciones tiene la obligación de realizar una transacción con el comprador (Saxo Bank) en la fecha establecida si así lo solicita el comprador. Las opciones adquiridas, por lo tanto, implican un riesgo limitado en forma de una prima a pagar en el momento de formalizar el contrato, mientras que las opciones que se han vendido implican un riesgo ilimitado en forma de cambios en el precio del par de divisas subyacente de divisas al contado.

El mercado de divisas es el mayor mercado financiero del mundo, activo todos los días laborables durante las 24 horas del día. Se caracteriza, entre otras cosas, por tener un margen de beneficios relativamente bajo en comparación con otros productos. Así pues, la obtención de un beneficio elevado está sujeta a un volumen de negociación elevado, que se logra, por ejemplo, mediante operaciones con margen, como se ha descrito más arriba. Al operar en divisas, la ganancia neta de costes (como comisión y spread) obtenida por un participante en el mercado se compensará siempre con la pérdida de otro participante. Las transacciones con divisas se hacen siempre con Saxo Bank como entidad de contrapartida, lo cual significa que cualquier posición abierta con Saxo Bank solamente podrá cerrarse con Saxo Bank. En general, podrá ser mayor el riesgo de las operaciones OTC (sobre el mostrador) que p.ej. de los negocios de valores tales como la renta variable, ya que en las operaciones OTC no hay una entidad de contrapartida central y ambas partes asumen cierto riesgo de crédito y de incumplimiento de la otra parte. Saxo Bank fija los precios sobre la base de los que se pueden obtener en el mercado. Sin embargo, esto no significa necesariamente que su ganancia o pérdida como cliente se vea compensada por una ganancia o pérdida por parte de Saxo Bank, ya que Saxo Bank busca cubrir sus riesgos con otras entidades de contrapartida.

Dado que las divisas son objeto de una operación con margen, lo que le permite adoptar una posición mayor de la que podría permitirse sólo con los fondos que tenga depositados en Saxo Bank, un movimiento negativo o positivo relativamente pequeño en el mercado puede tener un efecto desproporcional sobre su inversión, lo cual puede ser una ventaja y una desventaja. Ello hace que la ganancia potencial pueda ser bastante alta, incluso con un depósito relativamente pequeño, pero implica también un riesgo de pérdidas considerables, si la operación no sale bien. Si su exposición total en las operaciones con margen supera su depósito, se arriesga a perder más dinero del que deposite.

CFD

Un CFD (contrato por diferencia) es la especulación sobre los cambios en los valores. El producto permite especular sobre futuros aumentos o descensos en el valor de un activo específico, p.ej. una divisa, un metal precioso, un índice o una acción. Sin embargo, cabe observar que no se hace entrega física del activo subyacente. Si sus especulaciones resultan ser acertadas, obtendrá un beneficio de la diferencia en el valor (menos los costes), pero tendrá que pagar la diferencia en el valor (más los costes) si sus especulaciones resultan ser erróneas. Al estar vinculado a un activo subyacente, el valor de un CFD depende de ese activo. Los CFD son siempre operaciones con margen (consulte el párrafo anterior, sobre transacciones de divisas). Los CFD se negocian con Saxo Bank como entidad de contrapartida, lo cual significa que una posición abierta con Saxo Bank sólo podrá cerrarse con Saxo Bank. En general, podrá ser mayor el riesgo de las operaciones OTC que p.ej. de los negocios de valores tales como la renta variable, ya que en las operaciones OTC no hay una entidad de contrapartida central y ambas partes asumen cierto riesgo de crédito y de incumplimiento de la otra parte. No obstante, el precio siempre fluctúa con el precio

del producto subyacente, que en la mayoría de los casos suele negociarse en un mercado organizado. El precio y liquidez de los CFD sobre acciones individuales reflejan el precio y liquidez de la acción en el mercado en el que dicha acción esté admitida para su negociación, mientras que, por ejemplo, los CFD de índices son productos no negociables en bolsa (OTC) con un precio fijado por Saxo Bank sobre la base del precio y la liquidez de las acciones subyacentes, el mercado de futuros, los dividendos futuros estimados, los efectos de las tasas de interés, etc..

Dado que los CFD son objeto de una operación con margen, lo que le permite adoptar una posición mayor de la que podría permitirse sólo con los fondos que tenga depositados en Saxo Bank, un movimiento negativo o positivo relativamente pequeño en el instrumento subyacente puede tener un efecto significativo sobre su inversión durante un período relativamente corto. Por lo tanto, la negociación de CFD implica un nivel de riesgo relativamente elevado. Ello hace que la ganancia potencial sea bastante alta, incluso con un depósito relativamente pequeño. Si su exposición total en las operaciones con margen supera su depósito, se arriesga a perder más dinero del que deposite.

Futuros

La negociación de futuros consiste en especular sobre la subida o bajada en el precio de un activo subyacente específico en el futuro. Los futuros dan a su titular una obligación estandarizada de vender o comprar el activo subyacente a un precio especificado en una determinada fecha en el futuro. El activo subyacente puede ser, por ejemplo, materias primas, productos agrícolas o productos financieros. En función de la naturaleza de los futuros, el activo tiene que acordarse por la diferencia de precio o mediante una entrega efectiva en la fecha establecida. Sin embargo, cabe observar que no se hace entrega física del activo subyacente. Los futuros se negocian siempre en forma de operación con margen (consulte el párrafo anterior sobre negociación de divisas). Los futuros se negocian siempre en un mercado organizado, bien mediante negociación directa en la bolsa o bien mediante notificación de transacciones.

Dado que los futuros son objeto de una operación con margen, lo que le permite adoptar una posición mayor de la que podría permitirse sólo con los fondos que tenga depositados en Saxo Bank, un movimiento negativo o positivo relativamente pequeño en el mercado puede tener un efecto significativo sobre su inversión. Por lo tanto, la negociación de futuros implica un nivel de riesgo relativamente elevado. Ello hace que la ganancia potencial pueda ser bastante alta, incluso con un depósito relativamente pequeño, pero implica también un riesgo de pérdidas considerables, si la operación no sale bien. Si su exposición total en las operaciones con margen supera su depósito, se arriesga a perder más dinero del que deposite.

Contratos de opciones

Operar en opciones es muy especulativo y no es apto para todos los inversores debido a los riesgos que conlleva. Los compradores y vendedores de contratos de opciones deben familiarizarse con el tipo de opción (por ejemplo, compra o venta) con el que pretenden negociar y los riesgos asociados. Los contratos de opciones se negocian con Saxo Bank como entidad de contrapartida para las transacciones.

Un contrato de opciones supone para usted el derecho o la obligación de comprar o vender un importe o valor específico de un activo subyacente en concreto a un precio de ejercicio fijo, mediante el ejercicio de la opción antes de su fecha de caducidad especificada o en ese mismo día. Un contrato de opciones que supone el derecho a comprar o la obligación de vender se denomina opción de compra, mientras que el que supone el derecho a vender o la obligación de comprar es una opción de venta.

Un contrato de opciones que esté "dentro del dinero" en la fecha de caducidad siempre se ejercerá.

La negociación con contrato de opciones entraña un nivel de riesgo elevado. Los contratos de opciones que suponen el derecho a vender o comprar un activo subyacente (opciones compradas) pueden caducar sin valor, por lo que la inversión inicial (es decir, la prima y los costes de transacción) se perderá. Los contratos de opciones que suponen la obligación de vender o comprar un activo subyacente (venta de opciones) pueden generar pérdidas sustanciales (potencialmente ilimitadas). Para garantizar que pueda hacer frente a las pérdidas generadas por opciones vendidas, Saxo Bank pedirá tasas de margen. Sin embargo, las posibles pérdidas pueden superar ese margen y usted seguirá siendo responsable de tales pérdidas.

Si su exposición total en las operaciones con margen supera su depósito, se arriesga a perder más dinero del que deposite. El activo subyacente de un contrato de opciones es un producto de operación con margen (es decir, un derivado) y, si es el comprador quien ejerce el contrato de opciones, el comprador (en el caso de una opción de compra) o el vendedor (en el caso de una opción de venta) del contrato de opciones adquirirá una posición en el producto de operación con margen subyacente con los riesgos asociados, así como las responsabilidades, en cuanto a proporcionar un margen.

Antes de operar contratos de opciones, es recomendable que lea con atención el manual sobre contratos de opciones, disponible en www.saxobank.com

PARTE 4 | FIRMA Y CONSENTIMIENTO**Confirmando lo siguiente:**

La información que he proporcionado y he introducido en este formulario es correcta, y soy consciente de mi obligación de informar inmediatamente a Saxo Bank en caso de que se produzca cualquier cambio en tal información.

He decidido el importe de la inversión teniendo en cuenta mis circunstancias financieras en su totalidad y lo considero razonable a la luz de tales circunstancias.

He recibido respuestas satisfactorias a todas mis preguntas con respecto a los términos, condiciones y otros asuntos relacionados con los productos relevantes.

Reconozco y estoy de acuerdo con que la información personal que he proporcionado a Saxo Bank:

Puede compartirse con cualquier Introducing Broker, con el fin de llevar a cabo el procedimiento de "due diligence" y aprobar mi solicitud en caso de que yo haya designado a dicho Introducing Broker.

Puede utilizarse para realizar una búsqueda con un proveedor externo de servicios de autenticación, con el fin de comprobar mi identidad. Para tal fin, dicho proveedor puede comparar la información que yo haya proporcionado con los detalles de cualquier base de datos (pública o no) a la que tenga acceso. También puede usar la información sobre mí en el futuro para ayudar a otras empresas en procesos de comprobación. Se conservará un registro de la búsqueda.

rá ser compartidA con otras empresas del grupo Saxo Bank. Algunas entidades del grupo Saxo Bank están localizadas en países donde la ley de protección de datos podría no ser equivalente al nivel de protección en Dinamarca

La información podrá ser compartidos debido a requisitos por regulación (incluida la ley danesa de prevención de blanqueo de capitales) y por gestión de riesgo, servicios de inversión, asistencia con consulta de clientes y actividades generales administrativas para que Saxo Bank A/S continúe con sus servicios durante las 24h diariamente..

Por medio de mi firma, declaro lo siguiente:

He leído y comprendido las Condiciones generales (incluida la Declaración de divulgación de riesgos), las Condiciones para la negociación de valores, las Condiciones para la gestión de la custodia, las Condiciones para la transferencia internacional de fondos, las Condiciones de uso, Información sobre la conducta del mercado, la Programación de comisiones, gastos y margen y todo su contenido, y estoy de acuerdo con todo ello.

Comprendo y acepto que las Condiciones generales (incluida la Declaración de divulgación de riesgos), las Condiciones para la negociación de valores, las Condiciones para la gestión de la custodia, las Condiciones para la transferencia internacional de fondos, Información sobre la conducta del mercado y la Programación de comisiones, gastos y margen, así como la Política de conflictos de intereses y la Política de mejor ejecución, además de cualesquiera otros términos y condiciones (y las modificaciones que en ocasiones puedan realizarse en estos), son de aplicación a toda mi relación comercial con Saxo Bank.

He recibido, leído y comprendido el material informativo correspondiente a los productos relevantes. Further, I have been informed and accept that the product information material can be found on Saxo Bank's website at all times.

He recibido información verbal adicional exhaustiva sobre los productos y las posibilidades y riesgos inherentes, si así lo he solicitado.

- Por la presente acepto y reconozco que las empresas del Grupo Saxo Bank* pueden facilitarme material publicitario sobre inversiones y servicios relacionados, incluyendo nuevos productos y servicios ofrecidos por el Saxo Bank Group*, y boletines de noticias, actualizaciones del mercado y oportunidades de inversión a través de correo electrónico, SMS, correo postal o teléfono.

* El Grupo Saxo Bank está formado actualmente por las empresas que se indican a continuación.
Si desea obtener una lista actualizada, consulte nuestra página web: www.saxobank.com.

OBLIGATORIO

- Declaro por la presente que he leído y comprendido la advertencia sobre riesgos de productos complejos.**

Fecha:

Firma:

Tenga en cuenta que, de conformidad con la Ley danesa de servicios financieros, se mantendrá la confidencialidad de toda la información proporcionada.

* Para más información, consulte en la sección de Definiciones y Explicaciones de este formulario.

DEFINICIONES Y EXPLICACIONES

Clasificación de clientes

En virtud de la Directiva MiFID, Saxo Bank debe segmentar y clasificar a todos sus clientes en tres categorías: minorista, profesional y contraparte elegible.

Inicialmente, todos los clientes se clasifican como clientes minoristas, a fin de otorgarles el mayor nivel de protección normativa. No obstante, si considera que esta clasificación no refleja su nivel actual de conocimientos y experiencia en determinados productos de inversión (o en la totalidad de estos), puede seleccionar otra clasificación en la pantalla de perfil de cliente de nuestras plataformas de negociación o poniéndose en contacto con su gestor de cuentas.

Consentimiento para material publicitario

Le informamos que su consentimiento para la obtención de material publicitario puede ser revocado en cualquier momento utilizando la función de cancelación en los correos electrónicos o enviando un correo electrónico a su contacto en Saxo Bank o contactando con atención al cliente.

Documentation

Con vistas a cumplir la normativa en materia de prevención del blanqueo de capitales, Saxo Bank está obligado por mandato legal a obtener la siguiente documentación. Asimismo, Saxo Bank se reserva el derecho a solicitar documentación adicional durante el proceso de aprobación de cuenta. Para acceder a la información más actualizada sobre las exigencias de su país, llame al +45 39 77 40 01 o consulte las Preguntas frecuentes sobre cuentas en www.home.saxo

DOCUMENTACIÓN

Le recordamos que no puede utilizar los mismos documentos como prueba de identidad y como prueba de domicilio. Debe facilitar dos documentos distintos.

PRUEBA DE IDENTIDAD

Tipos de documento aceptables:

- Pasaporte válido (es obligatorio que incluya la página donde figuran los datos de identificación y la firma)
- Carné de conducir válido
- Carné de identidad válido

Los documentos de identidad deben ser actuales y válidos, haber sido expedidos por un organismo oficial e incluir los siguientes datos:

- Nombre completo
- Número de identificación personal
- Fecha y lugar de nacimiento
- Fotografía claramente visible que identifique a la persona
- Firma

PRUEBA DE DOMICILIO PERMANENTE

Este documento debe ser válido e incluir la dirección de residencia actual del titular, además de haber sido emitido por un organismo oficial.

Tipos de documento aceptables:

- Carné de identidad válido
- Tarjeta sanitaria válida emitida por un organismo oficial
- Informe fiscal (emitido en los últimos 6 meses)

HOJA DE INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO DE GARANTÍA - información básica sobre la cobertura de depósitos

Saxo Bank está cubierto por el Fondo de garantía.

Según la Orden ejecutiva sobre la cobertura del Fondo de garantía de depositarios e inversores, se requiere proporcionar a los nuevos clientes la siguiente información.

Los depósitos en Saxo Bank A/S están cubiertos por	El Fondo de garantía
Límite de cobertura	100.000 EUR por depositario por institución
Si tiene varios depósitos en la misma institución	Todos los depósitos en la misma institución se suman y el total está sujeto al límite de 100.000 EUR
Si tiene una cuenta conjunta con una o más personas	El límite de 100.000 EUR se aplica a cada depositario individual
Periodo de pago si la institución no puede cumplir sus obligaciones	7 días hábiles
Moneda de pago	Euro
Contacto	El Fondo de garantía (Garantiformuen) Sankt Annæ Plads 13, 2. tv. 1250 Copenhagen K Teléfono (+45) 33 14 62 45 Correo electrónico: gii@gii.dk
Información adicional	www.gii.dk

Información Personal

Información personal es aquella información referente a una persona identificable incluyendo, pero no limitado, el nombre, número de identificación personal, dirección, etc. además de información bancaria, entradas, inversiones, etc presentada en el momento de registro como cliente o posterior..

“Persona expuesta políticamente (PEP)” hace referencia a una persona física que está o ha estado desempeñando un cargo público destacado, entre los que pueden incluirse los siguientes:

- (a) jefes de Estado, jefes de gobierno, ministros y viceministros o ministros adjuntos;
- (b) parlamentarios o miembros de organismos legislativos similares;
- (c) miembros de órganos directivos de partidos políticos;
- (d) miembros de tribunales supremos, de tribunales constitucionales u otros órganos judiciales de alto nivel cuyas decisiones no están sujetas a recursos ulteriores, excepto en circunstancias excepcionales;
- (e) miembros de tribunales de cuentas o de consejos de bancos centrales;
- (f) embajadores, encargados de negocios y oficiales de alto rango de las fuerzas armadas;
- (g) miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión de empresas propiedad del Estado;
- (h) directores, subdirectores y miembros de consejos de administración o función equivalente de una organización internacional.

Ninguna de las funciones públicas a las que se hace referencia en las letras (a) a (h) comprenderá a funcionarios de niveles intermedios o inferiores

“Relacionado con una Persona expuesta políticamente (PEP)” hace referencia a familiares y colaboradores cercanos

Por “Familiares” se entiende lo siguiente:

- (a) el cónyuge o el equivalente a un cónyuge de una persona expuesta políticamente,
- (b) los hijos y sus cónyuges o el equivalente a un cónyuge de una persona expuesta políticamente,
- (c) los padres de una persona expuesta políticamente.

Por “Personas reconocidas como colaboradores cercanos” se entiende lo siguiente:

- (a) personas físicas que disfruten conjuntamente la propiedad efectiva de entidades jurídicas o regímenes jurídicos, o que tengan cualquier otra relación de negocios cercana con una persona expuesta políticamente;
- (b) personas físicas que sean beneficiarios efectivos exclusivos de una entidad jurídica o un régimen jurídico que se haya establecido para el beneficio de facto de una persona expuesta políticamente.

El grupo Saxo Bank comprende actualmente las empresas listadas en nuestra página web: www.home.saxo



ESPECIALISTAS EN COMERCIO E INVERSIÓN

SAXO BANK | Philip Heymans Allé 15 | DK 2900 Hellerup | Dinamarca

Teléfono +45 39 77 40 00 | Código Reuter Dealing: SAXO | Web: www.home.saxo

PARTE 1 - INFORMACIÓN DEL CLIENTE Y EL INTRODUCING BROKER

AV3

Nombre del cliente:

Nombre del Introducing Broker designado:

Nº de identificación personal/Nº de registro de la empresa:

Andbank España S.A.U.

Nº de registro de la empresa:

CIF: A86701711

El Introducing Broker es una entidad independiente que, por lo general, proporcionará servicios al cliente, entre los que se incluyen, en algunos casos, servicios de asesoramiento. El cliente reconoce que el Introducing Broker no tiene autorización para hacer manifestaciones que impliquen a Saxo Bank o a los servicios de Saxo Bank. Saxo Bank es únicamente el banco del cliente; facilita las negociaciones y servicios relacionados del cliente a través de la plataforma de negociación y mantiene sus activos.

PARTE 2 – AUTORIZACIÓN PARA COMPARTIR LA INFORMACIÓN DE SU CUENTA

Por el presente, el cliente autoriza a Saxo Bank A/S (“Saxo Bank”) a compartir con el Introducing Broker la información sobre la(s) cuenta(s) que el cliente tiene con Saxo Bank.

Así pues, el cliente entiende y acuerda que Saxo Bank está autorizado para revelar toda la información sobre la(s) cuenta(s) del cliente en Saxo Bank al Introducing Broker y así, por ejemplo, enviar copias de todas y cada una de las notas sobre transacciones, estados de cuentas, etc. al Introducing Broker. Además, Saxo Bank está autorizado para conceder al Introducing Broker acceso de visualización a la(s) cuenta(s) que tiene el cliente con Saxo Bank, lo que implica que el Introducing Broker tendrá acceso, a través de un inicio de sesión aparte, para ver todos y cada uno de los detalles de la(s) cuenta(s) que tenga el cliente con Saxo Bank.

Este documento se regirá e interpretará conforme a la legislación danesa. De forma irrevocable, cada parte acuerda que los tribunales de Dinamarca son los únicos competentes para resolver cualquier procedimiento.

PARTE 3 – COMISIONES DEL INTRODUCING BROKER

El cliente debe ser especialmente consciente de lo siguiente:

- El Introducing Broker recibe comisiones, honorarios y otros ingresos (en lo sucesivo, denominados conjuntamente “comisiones de negociación”) basados en las transacciones del cliente que podrían generar un conflicto de intereses.

- El pago de comisiones de negociación puede suponer que el cliente pague cantidades superiores a los precios estándar para operaciones minoristas de Saxo Bank.:

- a. el diferencial objetivo/los tipos que se muestran en las plataformas de negociación, en la ventana Condiciones de negociación, dentro del menú “Cuenta”
- b. el diferencial objetivo institucional estándar/los tipos que se muestran en “Institucional” – “Tarifas y condiciones”, en el sitio web de Saxo Bank, www.saxobank.com.

- Dado que las comisiones de negociación se acuerdan de forma individual con cada Introducing Broker, dichas

comisiones pueden ser superiores o inferiores a las establecidas más arriba. En ciertos casos, Saxo Bank retiene una parte de la comisión, lo que hace que las comisiones sean más bajas. En otros casos, la comisión puede calcularse sobre la base de diferenciales más bajos, lo que hace que las comisiones de negociación sean más altas.

- En el caso concreto de la negociación de divisas, solo en circunstancias excepcionales el diferencial institucional de un Introducing Broker se reducirá en más del 30% del diferencial objetivo institucional estándar.
- En el caso de negociación de acciones y CFD, solo en circunstancias excepcionales la comisión se diferenciará en más del 0,1% de valor de la transacción, en comparación con la comisión institucional estándar Institutional Commission.

Los diferenciales y comisiones arriba mencionados, así como sus desviaciones, pueden cambiar con el tiempo. Si el cliente desea estar informado sobre las comisiones de negociación específicas que se pagan al Introducing Broker como resultado de las transacciones del cliente, este podrá ponerse en contacto con el Introducing Broker o el Centro de Servicios de Saxo Bank en cualquier momento a través del correo electrónico servicecenter@saxobank.com.

FIRMA DEL CLIENTE

Con la firma de este documento, el cliente declara haber leído, entendido y acordado toda la información que contiene.

Fecha:

Firma: